



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD
ESPECIAL**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PROVIDENCIA
2012-2015**

VIGENCIA AUDITADA 2012-MAYO 2014

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA.**

San Andrés Isla, octubre 29 de 2014

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor Departamental de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Equipo Directivo:

JUSTINIANO BROWN BRYAN - Contralor Departamental

MAYLA SAAMS - Contralora Auxiliar

STARLIN GREARD BENT - Profesional Especializado Dep. Responsabilidad Fiscal

EDMUNDO MARTÍNEZ JESSIE - Jefe Oficina de Planeación (C)

SOLYMAR POMARE GORDON - Jefe de Control Interno

HAMILTON BRITTON BOWIE - Profesional Especializado Dependencia de Auditoría y Participación Ciudadana

Comisión Auditora:

ANA PATRICIA TAYLOR BENT - Asesor GRI (C) – Coordinadora

CASTO MACHACADO CERPA Profesional Universitario

JOSÉ ANTONIO ARCHBOLD HOWARD - Técnico Operativo



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. CARTA DE CONCLUSIÓN	
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
2.1 ANÁLISIS DEL ASUNTO EVALUADO	7
2.1.1 Estructura del Plan de Desarrollo	7
2.1.2 Financiación del Plan de Desarrollo	7
2.2 COHERENCIA CON POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES	8
2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS ANALIZADOS	8
2.3.1 Sector Educación	8
2.3.2 Sector Salud	16
2.3.3 Sector Cultura	20
2.3.4 Sector Recreación y Deportes	28
2.3.5 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	30
2.3.6 Sector Vivienda y Territorio	32
3 ANALISIS RESPUESTA A LA CONTRADICCION	34
4 CARACTERIZACIÓN HALLAZGOS	37
5 ANEXO	



San Andrés Isla, octubre 29 de de 2014
CGD-344-14

Doctor
ARTURO ROBINSON DAWKINS
Alcalde municipal

Providencia y Santa catalina

Asunto: carta de conclusiones

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Especial al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión de la ejecución del Plan de desarrollo "Oportunidades para Todos", vigencia 2012-2015

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Territorial.

En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoría.

Las observaciones se dieron a conocer a la entidad, las respuestas de la administración fueron analizadas e incorporadas en el informe, las que no fueron debidamente soportadas.

CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como resultado de la auditoria adelantado conceptúa que la gestión en la ejecución del plan de desarrollo, es FAVORABLE,

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"





resultando con una calificación de 93 puntos con base en los principios evaluados, de: eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia.

Consolidación de Hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron tres (3) hallazgos Administrativos.

:

HALLAZGO-1

Dentro del plan de desarrollo que para el sector de educación se estableció como **Objetivo General**: *“Generar la infraestructura pertinente para proporcionar una formación educativa de calidad, equitativa e incluyente para formar personas competentes, emprendedoras y comprometidas con el desarrollo de las islas. Para lo cual se estructuraron 4 programas, con una inversión proyectada para el cuatrienio de \$19.111.000.000.*

Llama la atención que el 76% del recurso programado para el financiamiento de este sector, está sujeto a la gestión de recursos de créditos, sin embargo no se evidenció que la administración haya adelantado algún proceso de crédito, situación que pone en riesgo el cumplimiento del objetivo establecido en el plan de desarrollo.

Por otra parte el 87% de los recursos programados para este sector está focalizado en el programa Oportunidad educativa para todos, para la cual se viabilizaron entre otros el Proyecto de inversión: *“estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas”.*

Su objetivo, *consiste en “reconstruir las plantas físicas de la instituciones educativas”.*

La meta propuesta para este proyecto es reconstruir totalmente dos (2) instituciones educativas.

Este proyecto, se evidencia al respecto que en la vigencia 2012 no se ha llevado acabo actividad alguna. En la vigencia 2013 se realizaron dos contrataciones que son: Labores De Consultoría Para Realizar Los Estudios Y Diseños Técnicos Para La Construcción De Un Mega colegio En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas por valor de \$ 12.468.429. Y la Contratación De Servicios Profesionales Para Realizar Los Estudios De Suelo Al Suelo Donde Se Encuentra Ubicada La Institución Educativa Junín en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas por la suma de \$ 11.981.000.

De esta forma, se observa la falta de EFICACIA por parte de la Administración Municipal en la ejecución de este proyecto, toda vez que de acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones, se observa que se programó en el cuatrienio para dar cumplimiento a este proyecto, un total de \$12.100.000.000 de pesos. Para el 2012 fueron programados \$600.000.000, en el 2013 \$5.750.000 y el 2014 \$5.750.000.



HALLAZGO-2

Para el proyecto "Implementación de programas de lectura y escritura en el municipio", cuyo objetivo es el aumento del número de programas para la atención a la escuela media alterna", al respecto se observa que a través de las actividades ejecutadas se logra el cumplimiento de la metas.

No obstante, el proyecto cumplió la meta de implementar el programa de lectura, esta no ha sido **EFFECTIVO**, toda vez que para la vigencia de 2012 como tampoco en el 2013 se logró el objetivo del programa. Según el informe de seguimiento y evaluación suministrado por el municipio, durante la vigencia del 2012 la tasa de analfabetismo en el municipio aumento en un 2.2% con relación al año anterior y durante la vigencia de 2013 se mantuvo estable, sin embargo no se logró disminuir la tasa al 1.8%, valor esperado.

HALLAZGO-3

En relación Programa Oportunidades de Viviendas para Todos con el fin de reducir el déficit de vivienda de 2% a 0% en el municipio. Para lo cual establece a 2015 realizar 50 mejoras estructurales a viviendas existentes del municipio y construir 20 viviendas nuevas para la población pobre y vulnerable.

Se evidencia a durante las vigencias fiscales de 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, la Administración municipal no ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda del municipio, así mismo no ha entregado vivienda nueva a los habitantes del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Conforme al Plan Plurianual de Inversiones, la Administración Municipal para cumplir con la política de Vivienda en el Cuatrienio recursos por el valor total de \$1.006.140.000 pesos. La inversión por año se encuentra programada de la siguiente manera: para el 2012 la suma de \$201.200.000; para el año 2013 el monto de \$241.440.000; para el 2014 el valor de \$251.500.00 y para el año 2015 recursos por el valor de \$311.860.000.

Sin embargo, se observa que en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, correspondiente a las vigencias fiscales de 2012 y 2013, no fueron programados recursos para el desarrollo del programa de viviendas nuevas y de Mejoramiento, por lo tanto no se ha hecho inversión al respecto.

De acuerdo a lo anterior, se observa la falta de **EFICACIA** por parte de la Administración Municipal en la ejecución de la política de vivienda programada en el Plan de Desarrollo "Oportunidades para Todos".

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento, que permita solucionar las deficiencias comunicadas en el informe definitivo de auditoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, de la cual se deberán rendir avances trimestrales, a partir de la fecha de suscripción y acorde a lo dispuesto por los artículos 9º y 13º de la Resolución 010 de 2009, emanada de la Contraloría General del Departamento.





El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deben responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el ente de control fiscal territorial, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo. El documento debidamente diligenciado deberá ser enviado de manera física y magnética al despacho de la Contraloría General del Departamento en la avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE, Piso 3°.

De igual forma, se le solicita comedidamente, el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción anexo, aclarando que las sugerencias manifestadas son muy importantes para la mejoría en el cumplimiento de nuestro objeto misional, remitir conjuntamente con el plan de mejoramiento.

Atentamente,

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Proyectó: Comisión Auditora

REVISÓ:

HAMILTON BRITTON BOWIE
Profesional Especializado
Dependencia de Auditoria y P.C.



2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1 ANÁLISIS DEL ASUNTO EVALUADO

Para la construcción de este Plan, la administración tuvo en cuenta la propuesta de Programa de Gobierno inscrita en la Registraduría Municipal del Estado Civil; políticas públicas nacionales, entre ellas lo relacionado con los Objetivos del Milenio y las contenidas en la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo, y programas de orden nacional y departamental que por competencia debe ejecutar el Municipio.

2.1.1 Estructura Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

El plan de desarrollo del municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas, "Oportunidades para Todos", fue adoptado mediante acuerdo municipal número 007 de mayo de 2012

El Plan de Desarrollo de Providencia y Santa Catalina Islas se estructura de la siguiente manera: una parte estratégica y el plan de inversión de corto y mediano plazo.

Dentro del plan se fijaron tres (3) ejes programáticos, **infraestructura de servicios públicos eficiente, generación de empleo y superación de la pobreza y desarrollo sostenible, ambiental y cultural**, fundamentado en las siguientes dimensiones:

- Desarrollo Social
- Desarrollo Físico
- Desarrollo Ambiental y Gestión de Riesgo
- Desarrollo Ciudadano y Político
- Desarrollo Económico
- Desarrollo Institucional

El Plan de Desarrollo del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, "oportunidades para todos", 2012-2015, tiene los siguientes objetivos específicos:

- Adecuar, mejorar y construir la infraestructura física del Municipio, para sentar las bases de un desarrollo armónico sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida y superación de la pobreza.
- Orientar el desarrollo turístico y eco-turístico como base de la economía del Municipio.
- Garantizar a las futuras generaciones un medio ambiente sostenible con arraigo en sus tradiciones culturales y de bilingüismo en base a sus orígenes raizales.

2.1.2 Financiación del plan de desarrollo

De acuerdo a lo programado en el plan plurianual de inversiones, el Plan de Desarrollo del municipio se financiara con recursos de diferentes fuentes, de la siguiente manera:



El 41.83% con recursos de cofinanciaciones; el 32.44% con recursos de ICLD; el 11,03% con recursos de crédito; el 7.10% con recursos propios; el 7.00% con recursos de Sistema General de Participación, (SGP) y 0.8% se financiara con recursos de otras transferencias de la Nación.

2.3 COHERENCIA CON LAS POLITICAS PÚBLICAS NACIONALES

El Plan de Desarrollo tiene incorporado en los sectores de la dimensión social la mayor parte de los indicadores de las políticas públicas establecidas por el Gobierno central en cumplimiento de los Objetivos de Milenio (ODM), orientadas en programas para la Infancia, Adolescencia y Juventud (IAJ); en los temas de salud materna, salud infantil, nutrición, educación, salud sexual y reproductiva, agua potable y saneamiento básico, recreación, deporte y cultura.

Los sectores de esta dimensión representan el 52.78% de la inversión del presupuesto del cuatrienio; es decir, \$76.33, (miles), Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal

2.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADAS

2.3.1 SECTOR EDUCACIÓN

El grupo auditor evidencio dentro del plan de desarrollo que para el sector de educación se estableció como **Objetivo General**: "Generar la infraestructura pertinente para proporcionar una formación educativa de calidad, equitativa e incluyente para formar personas competentes, emprendedoras y comprometidas con el desarrollo de las islas. De acuerdo al plan, para el logro de este objetivo, se estructuraron 4 programas, 11 metas y se desarrollaron 5 proyectos

Dentro del proceso auditor se analizaron los principios de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión y de la contratación en función del desarrollo de los programas y proyectos

El programa "**Oportunidad educativa para todos nuestros niños, niñas y adolescentes**", que tiene como objetivo "**Aumentar la cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media)**," para la cual se establecieron cuatro metas para el cuatreño y radicaron cuatro proyectos,

De acuerdo a los indicadores de resultado del plan, se espera aumentar la tasa de cobertura neta del 100% y la tasa bruta del 100%, en educación inicial, transición, básica primaria, básica secundaria y educación media, y bajar la tasa de repitencia a 2.14%

La Administración Municipal en cumplimiento del Programa 1: Oportunidad educativa para todos nuestros niños, niñas y adolescentes, ha programado como objetivo Aumentar la cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media), ha plasmado en su plan plurianual de inversiones los siguientes proyectos : "**estudios, interventoría y dotación de instituciones educativas**"; "**estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas**"; "**gratuidad educativa**"; y "**estudio, diseño, interventoría, construcción y dotación jardín infantil de cero a siempre**". Con los cuales se ha propuesto mejorar la calidad del servicio de las Instituciones



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Educativas ofreciendo un espacio óptimo que genere confianza y seguridad para los estudiantes.

**CUADRO 1
PROYECTOS PROGRAMADAS PARA EL CUATRIENIO**

PROYECTO	RECURSO PROGRAMADO (Pan Plurianual de inversión)	% PART.
estudios, interventoría y dotación de instituciones educativas"	3.150.000.000	19.00
estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas"	12.100.000.000	73.00
gratuidad educativa	118.000.000	0.71
"estudio, diseño, interventoría, construcción y dotación jardín infantil de cero a siempre	1.210.000.000	7.29
TOTAL RECURSO PROGRAMADO	16.578.000.000	100.00

La evaluación de los proyectos de inversión se orientó a verificar el cumplimiento de las metas previstas en cada uno, revisando una muestra de la contratación celebrada para llevarlas a cabo y el análisis a la ejecución de los recursos asignados. Con base en la información suministrada por la entidad

Proyecto de inversión: "estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas".

Su objetivo, *consiste en "reconstruir las plantas físicas de la instituciones educativas".*

La meta propuesta para este proyecto es reconstruir totalmente dos (2) instituciones educativas.

Este proyecto, se evidencia al respecto que en la vigencia 2012 no se ha llevado acabo actividad alguna. En la vigencia 2013 se realizaron dos contrataciones que son: Labores De Consultoría Para Realizar Los Estudios Y Diseños Técnicos Para La Construcción De Un Mega colegio En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas por valor de \$ 12.468.429. Y la Contratación De Servicios Profesionales Para Realizar Los Estudios De Suelo Donde Se Encuentra Ubicada La Institución Educativa Junín en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas por la suma de \$ 11.981.000.

- Contrato Número 619 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la Consultoría para la formación del proyecto en etapa de factibilidad que incluya la elaboración de los estudios y diseños arquitectónicos, estructurales electrónicos, hidrosanitarios, presupuesto (APU) programación de la obra. (Anteproyecto y proyecto en metodología MGA) de las obras necesarias para la reconstrucción del colegio Junín en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas por la suma de \$ 12.468.429
- Contrato Número 133 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste para la Contratación de Servicios Profesionales para Realizar los Estudios de Suelo donde se encuentra Ubicada la Institución Educativa Junín en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas, por la suma de \$ 11.981.000



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Lo anterior permite concluir que al finalizar la vigencia fiscal de 2013, con el fin de mejorar la infraestructura de la Institución educativa Junín del Municipio de Providencia y Santa Catalina con lo cual se espera mejorar la calidad educativa de la población del municipio, la Administración Municipal ha invertido un total de Veinticuatro millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve mil Cuatrocientos Veintinueve pesos (\$24.449.429), en estudios y diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y estudios de suelo.

De acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones, se observa que la Administración Municipal programó en el cuatrienio para dar cumplimiento a este proyecto, un total de \$12.100.000.000 de pesos. Para el 2012 fueron programados \$600.000.000, en el 2013 \$5.750.000 y el 2014 \$5.750.000.

De esta forma, se observa la falta de eficacia por parte de la Administración Municipal en la ejecución de este proyecto

Proyecto de inversión: “Estudios, interventoría y dotación de instituciones educativas”

Su objetivo, consiste en “Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, ayudas audiovisuales, etc.)”.

La meta del proyecto, haber dotado a tres (3) instituciones durante el cuatrienio

De igual forma en cumplimiento de este proyecto se ha propuesto Aumentar el número de Instituciones dotadas con implementos de enseñanza (Pupitres, Tableros, Ayudas Audiovisuales). Al respecto se observa que la Administración Municipal durante las vigencias 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, no ha realizado contrato alguno con el fin de dotar a las instituciones educativas del municipio.

De acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones, se observa que la Administración Municipal programó en el cuatrienio para dar cumplimiento a este programa, un total de \$3.150.000.000 de pesos. Para el 2012 fueron programados \$150.000.000, en el 2013 \$1.500.000 y el 2014 \$1.500.00.

De esta forma, se observa la falta de eficacia por parte de la Administración Municipal en la ejecución de este proyecto.

Proyecto “Adecuación, Mantenimiento y Ampliación Instituciones Educativas”

Su objetivo, consiste en “mantener las intervenciones para la reconstrucción y mantenimiento de las plantas físicas de las instituciones educativas”

Respecto del programa haber mantenido las intervenciones anuales para mantenimiento y reconstrucción de las plantas físicas de las Instituciones Educativas a 3 cada año.

Para este fin la administración municipal celebró los siguientes contratos en la vigencia 2012:

1. Contrato número 968 de 2012, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las Labores de Pintura General de la





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Escuela Boyacá en el Sector de Casa Baja en el municipio de Providencia islas. Por el valor de \$ 15.675.543.

2. Contrato Número 923 de 2012, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las labores de Limpieza General de las Zonas Verdes de la Escuela Boyacá en el Sector de Casa Baja en el municipio de Providencia islas. Por valor de \$ 15.030.600.

3. Adicional al Contrato Número 355 de 2011 Obras De Mantenimiento de la Cancha de La Institución Educativa Junín, por el valor de \$ 116.446.320.

4. Contrato Número 980 de 2012, con el objeto de Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las Obras de Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas de la Escuela Bombona en el Sector de Sur Oeste municipio de Providencia y Santa Catalina. Por el valor de \$ 14.379.300.

5. Contrato Número 964 de 2012, con el objeto Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las Labores de Pintura General de la Escuela Bombona en el Sector de Sur Oeste en el municipio de Providencia islas, por el valor de \$ 15.254.168.

Para un total de \$176.785.931 invertidos en la reconstrucción de la planta física de las Instituciones Educativas en la vigencia fiscal de 2012.

De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal de 2012 en el Programa Oportunidad Educativa para Todos y del proyecto Estudio, diseño, interventoría y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas, fue programada la suma de \$600.000.000 de pesos.

Contratos celebrados vigencia fiscal de 2013:

1. Contrato Número 348 de 2013, con el objeto de Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la Reparación de la cubierta en la Institución Educativa Junín en el sector de Pueblo Viejo en el municipio de Providencia y Santa Catalina islas. Por el valor de \$ 16.478.700.

2. Contrato Número 492 de 2013, con el objeto de Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las labores de Cerramiento y Limpieza de la Institución Educativa Junín, en el sector de Pueblo Viejo en el municipio de Providencia y Santa Catalina islas. Por el valor de \$ 15.992.860.

3. Contrato número 494 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las Labores de Reparación de las Cubiertas de las escuelas de Boyacá y Bomboná en el municipio de Providencia y Santa Catalina islas. Por el valor de \$ 16.478.996.

4. Contrato Número 489 de 2013, con el objeto de realizar Labores de Línea Media Tensión de la Institución Educativa Junín, en el Sector de Pueblo Viejo en el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas. Por el valor de \$ 16.490.500.

5. Contrato Número 537 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la Construcción de Tapa de Cisterna En



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Concreto Para La Institución Educativa Junín en el Sector de Pueblo Viejo en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas. Por el valor de \$ 16.277.360.

6. Contrato Número 736 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste las Labores de Adecuación y Construcción de 100 Módulos para Equipos De Cómputo en la Institución Educativa Junín en el Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas. Por el valor de \$ 16.300.300.

7. Contrato Número 1153 de 2013, con el objeto Contratar por el Sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste la Construcción de Torre Para Tanque Elevado en la Escuela Bombona del Municipio de Providencia y Santa Catalina Isla. Por el valor de \$ 16.260.018.

8. Contrato Número 493 de 2013. con el objeto de Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin Fórmula de Reajuste las Labores de demolición y limpieza de la escuela Santa Teresita, en el sector de Old Town en el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas. Por valor de \$ 14.394.224

Para un total de \$128.672.958 invertidos en la reconstrucción de la planta física de las Instituciones Educativas en la vigencia fiscal de 2013.

De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal de 2013 en el Programa Oportunidad Educativa para Todos y del proyecto Estudio, diseño, interventoría y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas, fue programada la suma de \$5.750.000 de pesos.

El programa “Oportunidades para todos leyendo, escribiendo y aprendiendo”, cuyo objetivo es: “Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)”

Dentro de este programa se estructuraron los siguientes proyectos:

Proyecto “Implementación de programas de lectura y escritura en el municipio”

Su objetivo general, consiste en “aumentar el número de programas para la atención a la educación media alterna”

Para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo durante la vigencia de 2012 y 2013 doce (11) contratos de prestación de servicios y un (1) contrato de dotación de uniformes las cuales suman el valor de \$244.447.252

No obstante, el proyecto cumplió la meta de implementar el programa de lectura, esta no ha sido **EFFECTIVO**, toda vez que para la vigencia de 2012 como tampoco en el 2013 se logró el objetivo del programa. Según el informe de seguimiento y evaluación suministrado por el municipio, durante la vigencia del 2012 la tasa de analfabetismo en el municipio aumento en un 2.2% con relación al año anterior y durante la vigencia de 2013 se mantuvo estable, sin embargo no se logró disminuir la tasa al 1.8%, valor esperado.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

El programa "Todos estudiando", cuyo objetivo es: "Disminuir la tasa de deserción escolar"

Para el desarrollo de este programa se estructuraron los siguientes proyectos:

Proyecto "mejoramiento y optimización de la educación pre-escolar, básica, media y superior en el municipio".

Dentro de los objetivos de resultado se tiene: Mantener anualmente al 100% (912) la cobertura de estudiantes beneficiados con transporte escolar; Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico; Realizar acciones específicas para reforzar el aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje en las instituciones educativas; Aumentar participación en el gobierno escolar; Mantener al 100% (912) la cobertura de los estudiantes beneficiados con alimentación escolar; Apoyar y capacitar al personal docente de las instituciones educativas; Apoyar proyectos productivos de la media e integración de la media; Apoyar anualmente a 30 jóvenes con salidas pedagógicas; Realizar consejerías estudiantil enfocado a la restauración familiar en las instituciones educativas; Asesorar a estudiantes para las pruebas de ICFES en todas las instituciones educativas y Asesorar a estudiantes para las pruebas de saber.

**CUADRO 2
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
A 2015 haber mantenido la cobertura anual en transporte escolar al 100% (912)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
A 2015 haber dotado 3 instituciones educativas con material didáctico	3	1	0	0.00	1	0	0.00
**A 2015 haber realizado reforzamiento de aprendizaje 1 vez por año en 3 instituciones educativas	100%	0	0	-	0	0	0.00
**A 2015 aumentar a 100 % la participación en el gobierno escolar	100%	0	0	-	0	0	0.00
A 2015 haber mantenido la cobertura anual en transporte escolar al 100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
A 2015 haber apoyado y/o capacitado a 53 docentes del municipio	53	0	0	-	15	0	0.00





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
A 2015 haber apoyado a 60 jóvenes con proyectos productivos	60	0	0	-	20	0	0.00
A 2015 haber apoyado a 30 jóvenes con salidas pedagógicas	30	5	22	440.00	5	0	0.00
A 2015 haber asistido a 200 estudiantes con consejería estudiantil enfocado a la restauración familiar	200	0	0	-	60	475	791.67
A 2015 haber asistido y mantenido a un promedio anual de 60 estudiantes en pruebas de icfes al año	60	60	56	93.33	60	53	88.33
A 2015 haber asistido y mantenido a un promedio bianual de 140 estudiantes en pruebas saber	140	0	0	-	140	203	145.00

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

** Metas no programadas en las vigencias 2012-2013

De las 11 metas relacionadas en el cuadro anterior, se programaron para ejecutar en la vigencia 2012, 5 de los cuales 4 tuvo ejecución y para la vigencia de 2013 se programaron 9 de los cuales 4 de ellos no tuvo ejecución.

Para su desarrollo, se llevaron a cabo durante la vigencia de 2012 y 2013 contrataciones por valor de \$443.853.000, y \$550.520.750, respectivamente, para un total de \$994.373.750, en las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Labores de reparación, inmunización y retoque de pintura de los buses escolares.
- Suministro de combustible y accesorios a los vehículos asignados al transporte escolar.
- Evaluación, diagnóstico e intervención en instituciones educativas del municipio para detectar y corregir alteraciones comunicativas, motrices y de aprendizaje de la lectoescritura.
- Complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas y de promoción de estilos de vida saludables, que contribuyan a mantener y mejorar el estado nutricional e incrementar la matrícula.
- Complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas y de promoción de estilo de vida saludable.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

- Complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas y de promoción de estilos de vida saludables, que contribuyan a mantener y mejorar el estado nutricional e incrementar la matrícula.
- Convenio de apoyo para aunar esfuerzo para el fortalecimiento de acciones de capacitación a docentes, jóvenes, padres de familias en relación a salud sexual.
- Capacitación de los docentes del municipio.

Confrontadas las actividades realizados mediante la contratación administrativa para el cumplimiento de la meta "Mantener anualmente al 100% (912) la cobertura de estudiantes beneficiados con transporte escolar", se encontraron que los objetos de los mismos guardan relación con el objetivo del programa y proyecto, y que estos además se cumplieron a cabalidad, de acorde con los documentos soportes reposados en los expedientes

Por lo anterior, el grupo auditor considera que no hay coherencia entre las actividades que se desarrollaron como estrategia que apunta a la meta y el objetivo de la meta.

El programa "Oportunidades para todos de acceso a la educación superior", cuyo objetivo es: "Fortalecer el desarrollo de competencias", para lo cual se desarrollaron el siguiente proyecto:

Proyecto "Apoyo y fortalecimiento a la educación superior para el mejoramiento de la calidad de vida en el municipio de providencia y santa catalina islas"

Este proyecto tiene como objetivo de producto, "Aumentar el número de estudiantes de educación media en programas de articulación con la educación superior y/O educación para el trabajo y desarrollo humano"; "Asesorar para la orientación vocacional a estudiantes para la educación superior"; "Aumentar el número de estudiantes que ingresan a la educación superior".

**CUADRO 3
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
A 2015 haber realizado orientación vocacional a un promedio anual de 60 estudiantes	60	60	23	38.33%	60	65	108
A 2015 haber aumentado de 19 a 28 el número de estudiantes que ingresan a la educación superior	28	19	4	21.05 %	22	33	150%

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

Para el desarrollo de este proyecto, las actividades se realizaron a través de la suscripción de convenios con algunas universidades en el país así:





En la vigencia de 2012 se ejecutaron tres convenios, por valor de \$320.251.476, así:

- Convenio interadministrativo alianza con el ICETEX.
- Convenio interadministrativo para garantizar el acceso a la educación superior mediante el programa PAE a los estudiantes del municipio.
- Convenio para fortalecer la educación superior a través de procesos de apoyo económico y financiero en marco del proyecto articulación de educación media con la educación superior.
- Apoyo para el sostenimiento de vivienda y alimentación para los estudiantes del municipio.

En la vigencia de 2013 se ejecutaron tres convenios y un contrato, por valor de \$370.497.622, así:

- Contratación de servicios personales para la asesoría y orientación vocacional a los estudiantes de la Institución Educativa Junín.
- Convenio con la Universidad del Norte para subsidiaren la Educación Superior al mejor bachiller 2012 de Providencia y Santa Catalina Islas.
- Aporte de estadía y alimentación para estudiantes egresados de la básica media que acceden a educación superior en la Universidad Tecnológica de Pereira, programa capellanía.
- Convenio con el Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional –INFOTEP

En la revisión de los convenios, se observa que los objetos de los mismos guardan relación con el objetivo del programa y proyecto, y que estos además se cumplieron a cabalidad, de acorde con los documentos soportes reposados en los expedientes.

No obstante lo anterior, según observamos en el cuadro, la metas en la vigencia del 2012 se cumplieron parcialmente, sin embargo en la vigencia de 2013 las metas se cumplieron, mostrándose una gestión **EFICAZ** en la vigencia.

2.3.2 SECTOR SALUD

Se establecieron dentro del Plan de Desarrollo como objetivo General en el sector salud, “*Ampliar cobertura y mejorar la calidad del servicio de salud*”, para la cual estructuraron ocho (08) programas, catorce metas de producto, y once proyectos radicados en el banco de proyectos.

El programa “*Oportunidades para todos asegurados en salud*”, cuyo objetivo, es la “*Universalización del aseguramiento*”.

Para llevar a cabo el programa, la administración municipal ejecuto dos proyectos:
“*Aplicación de estrategias para la universalidad y calidad en aseguramiento en salud en el municipio*”.

Se planteó como objetivo “*Garantizar la cobertura en régimen subsidiado a personas sin capacidad de pago en el municipio*” y la meta es “*a 2015 haber garantizado la cobertura al régimen subsidiado a las personas del régimen subsidiado (2272) en el cuatrienio*” Y “*Aumentar la afiliación al régimen contributivo en salud a través de generación de empleo en otros sectores de inversión del*



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

municipio”

Y el proyecto “Interventoría, vigilancia y control del régimen subsidiado”; cuyo objetivo es “Realizar auditorías al régimen subsidiado en salud para garantizar la buena prestación del servicio

**CUADRO 4
METAS DE LOS PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programa da	Magnitud Ejecutada	%
garantizar la cobertura en régimen subsidiado a personas sin capacidad de pago en el municipio	3.082	2.272	2.069	91.06	2.272	1.889	83.14
aumentar la afiliación al régimen contributivo en salud a través de generación de empleo en otros sectores de inversión del municipio	2.200	1.900	1.731	91.10	2.000	1.948	97.4
realizar un auditoría anual al régimen subsidiado en salud para garantizar la buena prestación del servicio	4	1	0	0.00	1	1	100

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidades para todos”, 2012 - 2015

La inversión para la ejecución de estos proyectos en vigencia de 2012, ascendió a la suma de \$985.347.910, representados en las siguientes actividades;

Continuidad De Los Afiliados Al Régimen Subsidiado En Salud.

Contratación De Servicios Para El Mejoramiento De La Accesibilidad De Recursos Y Calidad En Salud En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.

Cobertura Y Ampliación Del Régimen Subsidiado En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.

Pago Liquidación Del Contrato 200900100. Administración De Recursos Del régimen Subsidiado En Salud. Del 01 Junio De 2009 Al 31 Octubre 2009.

Continuidad De Los Afiliados Al régimen Subsidiado En Salud En El Municipio De



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Providencia Y Santa Catalina Islas.

Contratación De Servicios De Un Tecnólogo Para El manejo Y Sistematización De Información De Interés En Salud Publica En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.

Contratación De Servicios Personales Para El Desarrollo Funciones De Carácter Operativo En Vigilancia En Salud Pública En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.

Manejo De Base De Datos Del régimen Subsidiado En Salud.

Cobertura Y Ampliación Del régimen Subsidiado.

La inversión para la vigencia de 2013, ascendió a la suma de \$1.192.539.461, representado en las siguientes actividades:

Cobertura Y Ampliación Del Régimen Subsidiado En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas, cuya inversión ascendió a \$ 1.024.403.461, actividades de promoción para el respeto por los derechos de la salud sexual y reproductiva para la población, por valor de \$ 20,000,000; cuatro contratos de prestación de servicios personales por valor de \$45.600.000 y pago por concepto de hospedaje y alimentación a los miembros de la fuerza área para llevar a cabo las brigadas de salud y a los docentes formadores, por cuantía de \$60.000.000.

Realizado la revisión a la contratación que soporta las anteriores actividades, se observa una gestión adecuada toda vez que los contratos cumplieron con preceptos legales como también estos cumplieron con el objeto contractual.

Programa "Políticas públicas con enfoque de determinantes sociales de la salud", cuyo objetivo, la formulación políticas públicas intersectoriales que permitan impactar los determinantes sociales de la salud, en la cual se establecieron una (1) meta, y fue radicado un (1) proyecto.

**CUADRO 5
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META - VIGENCIA 2012	META-VIGENCIA 2013	META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META - VIGENCIA 2012	META-VIGENCIA 2013
formular políticas intersectoriales con enfoque de determinantes sociales de la salud	4						

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

Para este programa la administración municipal no han programado metas a ejecutarse en las vigencias 2012 y 2013.

Programa "Plan Decenal de Salud Pública" cuyo objetivo " Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las Políticas públicas", se plantearon una (1) meta, la cual pretende alcanzar mediante un (1) proyecto





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**CUADRO 6
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META - VIGENCIA 2012	META-VIGENCIA 2013	META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META - VIGENCIA 2012	META-VIGENCIA 2013
Realizar e implementar el plan de salud municipal	1	0	0	0.00	1	0	0.00

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

Para este proyecto la meta se programó para ejecutarse en la vigencia de 2013, la cual no se cumplió, por lo tanto se denota una gestión INEFICAZ.

Programa "Todos inmunizados", objetivo "Aumentar el porcentaje de menores vacunados con los biológicos trazados durante el Cuatrienio.

El Proyecto "Plan de intervenciones colectivas en salud pública", la cual se plantea como objetivo "prevenir la morbilidad de los habitantes de las islas de providencia"

El proyecto "Control y vigilancia en salud pública". Se plantearon como objetivo; "realizar la vigilancia a los programas que realiza el PIC".

**CUADRO 7
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
a 2015 haber realizado 2 contratos al año para desarrollar acciones de promoción y prevención de la morbilidad en la población de providencia islas	8	2	0	0.00	2	3	150.0
a 2015 haber realizado 2 contrataciones anuales para la vigilancia del pic	8	2	0	0.00	2	7	350.0

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

Durante la vigencia de 2012 la admiración no ejecuto actividades para el cumplimiento de las metas programadas, lo cual indica que no hubo eficacia en la gestión. Para el mismo periodo se observa una inversión por solo \$14.650.000, representada en dos contratos de prestación de servicios personales.

Durante la vigencia de 2013, la inversión ascendió a un monto de \$357.316.816,





representada en las siguientes actividades: se ejecutaron tres (3) contratos para desarrollar acciones de promoción y prevención de la morbimortalidad en el municipio, alcanzando el 150% en la ejecución de la meta y siete (7) contratos de prestación de servicios personales para la vigilancia del PIC, logrando el cumplimiento de la meta en 350%,

2.3.3 SECTOR CULTURA

El objetivo general planteado para este sector en el plan de desarrollo consiste en la recuperación de la riqueza cultural ancestral en lo referente a las expresiones artísticas, gastronómicas, la arquitectura y la tradición oral.

Este sector se ha desarrollado a través de los siguientes programas, con sus respectivos proyectos.

Programa “fortalecimiento a las bibliotecas públicas”, cuyo objetivo “impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento” para la cual establecieron seis (6) metas, para ejecutarse mediante el proyecto *“Dotación y fortalecimiento de las bibliotecas públicas del municipio”*

De las seis (6) metas programadas solamente se realizaron actividades que apunta al cumplimiento de una sola, la cual consiste en *“Aumentar anualmente a 1000 el promedio de niños, niñas y adolescentes que asisten a las bibliotecas públicas municipales”*.

Este proyecto se llevó a cabo mediante la celebración de un total de 18 contratos de prestación de servicios, para desarrollar actividades de “Apoyo En Las Bibliotecas Municipales Y En Los Programas Escolares, cuya inversión durante la vigencia de 2012 y 2013, asciende a la suma de \$138.500.000.

De los 18 contratos se tomó una muestra aleatoria de 10 contratos, las cuales se verificaron el cumplimiento del objeto contractual, donde se obtuvieron el siguiente resultado: los objetos contractuales se cumplieron en su totalidad, según consta en el documento de recibo a satisfacción, que reposan en el expediente de los contratos.

En cuanto al análisis de los principios de gestión, se determina que este proyecto no se ejecutó de manera EFICAZ, siendo que se programaron seis metas y solo una fue ejecutada, lo cual contribuye al incumplimiento de la meta del programa que era aumentar en anualmente en 326 personas que asiste a las bibliotecas y ludotecas en el municipio. El número de personas que utilizaron las bibliotecas públicas de la comunidad fue de 3666 en el año 2012, no superó el número de 4.353 que fue el valor de la línea base (año 2011).

Programa “derechos culturales” cuyo objetivo *“Incrementar el número de niños de 0 a 6 años con desarrollo integral a través de la promoción del ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos”*.

La meta propuesta del programa es, *“A 2015 haber a 30% el porcentaje de niños de 0 a 6 años con desarrollo integral a través de la promoción del ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos”*.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Para el desarrollo del programa se ejecutaron el proyecto, "Apoyo, fortalecimiento y fomento expresiones artísticas, culturales y recreativas del municipio", la cual se plantea los siguientes objetivos y las respectivas metas:

Objetivos del Proyecto:

"Aumentar el número de actividades culturales que promuevan la cultura local en el municipio"

"realizar intercambios culturales a nivel departamental, nacional y/ o internacional"

**CUADRO 8
METAS DEL PROYECTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programa da	Magnitud Ejecutada	%
"A 2015 haber aumentado anualmente el número de eventos culturales a 8 en el municipio"	8	8	8	100.00	8	8	100.0
"A 2015 haber realizado 10 intercambios culturales a nivel departamental, nacional e internacional"	10	10	9	90.00	10	6	60.00

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

Como se observa en el cuadro anterior tanto en la vigencia 2012 como en la vigencia 2013, la meta "A 2015 haber aumentado anualmente el número de eventos culturales a 8 en el municipio", se ejecutaron en un 100%.

Con respecto a la meta "A 2015 haber realizado 10 intercambios culturales a nivel departamental, nacional e internacional", en la vigencia de 2012 se ejecutó en un 90%; pero se observa que para la vigencia 2013 solo se ejecutó en un 60%.

Las actividades que apuntaron al desarrollo de las metas se relacionan en el siguiente cuadro.

**CUADRO 9
CUADRO DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2012-2013**

ACTIVIDADES VIGENCIA 2012	VALOR (\$)	ACTIVIDADES VIGENCIA 2013	VALOR (\$)
Promotores De Cultura Para El Apoyo Y Fortalecimiento De Las Expresiones Culturales Y Artísticas En El Municipio	\$88.050.000	Realización De Encuentros Culturales Locales De Coros Infantiles De La Escuela De Música Tom & Silaya En El Municipio	\$22,000,000
Celebración De La Semana De La Religiosidad En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$48.301.880	Talleres De Artes Plásticas En El Municipio	\$22,000,000
Formación en Trenzas Y Peinados Afro Descendientes Para El Apoyo Y Fortalecimiento De Las Expresiones Culturales Y Artísticas	\$9.000.000	Formación en Danzas Tradicionales Como Apoyo De Las Expresiones Artísticas Y Culturales Del Municipio	\$15,000,000



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

ACTIVIDADES VIGENCIA 2012	VALOR (\$)	ACTIVIDADES VIGENCIA 2013	VALOR (\$)
Formación en Danzas Tradicionales Para El Apoyo Y Fortalecimiento De Las Expresiones Culturales Y Artísticas	\$41.500.000	Realización De Actividades Culturales Patrióticas Del 20 De Julio Y 7 De Agosto De 2013 En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$10,000,000
Celebración De Las Fiestas Patrias Del 20 De Julio 2012 (concierto) Y De 7 De Agosto De 2012 En El Municipio De Providencia	\$91.644.340	Apoyo Y Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Y Culturales Mediante La Cultura Típica Musical Local En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$13,830,000
Promoción Cultural Mediante El Despliegue De Actividades Culturales Y Deportivas Tradicionales En Los Diferentes Sectores Del Municipio	\$87.553.200	Realización De La Semana De La Religiosidad Y Cultural En El Mes De Diciembre 2013 En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	\$37.000.000
Apoyo Para El Desarrollo De Las Actividades Navideñas En El Municipio	\$120.851.200	Apoyo Para La Realización Del Festival Del Chob En El Sector De Punta Rocosa, Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	\$11,000,000
Talleres De Artes Plásticas En Ludotecas, Bibliotecas Y Programas Juveniles En El Municipio	\$22.600.000	Realización De Actividades De Intercambio Y Promoción Cultural En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$93,447,500
Intercambio Cultural Y Ambiental Para Los Adolescentes Y Jóvenes Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	\$16.200.001	Contratación De Servicios Personales Para La Asesoría En Maquillaje Teatral Para Las Expresiones Culturales En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	16,000,000
Encuentros Culturales Para Fortalecer Las Expresiones Artísticas Y Culturales En El Municipio	\$104.944.000	Realización De Actividades Culturales Patrióticas Del 20 De Julio Y 7 De Agosto De 2013 En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$86.600.000
Apoyo Para Intercambio Cultural De Los Clubes De Lectura Infantil En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	\$24.014.386	Apoyo A Las Expresiones Étnicas Y Culturales Mensuales En Juegos Tradicionales Resaltando El Domino En El Municipio De Providencias Y Santa Catalina Islas	\$35,560,000
Intercambio Cultural En La Ciudad De Leticia En El Festival Internacional De Confraternidad Amazónica	\$40.284.000	Mantenimiento Del Alumbrado Navideño Existente Para El Apoyo Actividades Culturales En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$16,317,055
Participación Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas Con Veleros Cat Boat, Música Y Danzas Tradicionales En La Semana Del Mar Que Se Llevara A Cabo En La Isla De San Andrés	\$30.000.000	Compra De Materiales Para Luces Navideñas Para El Municipio De Providencia Isla	\$16,470,000



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

ACTIVIDADES VIGENCIA 2012	VALOR (\$)	ACTIVIDADES VIGENCIA 2013	VALOR (\$)
Realización De Intercambio Cultural En La Ciudad De Ibagué Para El Apoyo Y Fortalecimiento De Las Expresiones Artísticas Y Culturales En El Municipio	\$51.828.376	Realización De Actividades De Fin De Año (actividades Navideñas) En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$197,808,000
Participación Del Coro De La Alcaldía Municipal De Providencia Y Santa Catalina Islas En Encuentro De Coros En La Isla De San Andrés	\$42.219.030	Contratación De Servicios Personales De Una Promotora Para La Promoción Y Divulgación De La Cultura Local Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$149,625,000
Asistencia Y Participación De Artistas Especiales Y Un Profesor A Las Artes Especiales Fides Compensar 2012	\$8.616.000	Adquisición De Tiquetes Para Intercambio Cultural De Jóvenes De Grupos De Música típica A Nivel Nacional E Internacional	\$3,399,300
Asistencia Y Participación De Dos Grupos Culturales Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas En La Séptima Semana Raizal A Realizarse En La Ciudad De Bogotá D.c	\$50.631.200	Adquisición De Uniformes Para Intercambio Cultural De jóvenes De Grupos De música típica A Nivel Nacional E Internacional	\$11,879,200
		Realización De Actividades De Intercambio Y Promoción Cultural En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	\$30,000,000
		Asistencia Y Participación Del Grupo Del Municipio En El Encuentro De Coro A Realizarse En La Isla De San Andrés	\$20,000,000
		Realización De Intercambios Culturales En Buenaventura Y En San Andrés Isla (semana Del Mar) Para La promoción De Nuestra Identidad Cultural.	\$170,998,400
		Asistencia Y participación Del Grupo Del Municipio En El Encuentro De Coro A Realizarse En La Isla De San Andrés	\$8,532,000
		Asistencia A La celebración De La Semana Raizal Realizarse En La Ciudad De Bogotá D,c	\$43,139,752
TOTALES	\$878.237.573		\$1.030.606.207





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Programa “escuela de formación musical y artística”, cuyo objetivo de resultado es, “Incrementar los procesos de formación artística y de creación cultural”

Objetivo orientados a producto, “Mantener el número de áreas de formación musical ofrecidos”; “Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos” y “realizar mantenimientos a la infraestructura de la sede Tom Silaya”, “Realizar actividades encaminadas a promover los derechos de los niños y niñas del municipio”

Meta Orientado a Resultado; “A 2015 haber aumentado a 800 el promedio anual de personas que asisten a escuelas de formación musical y artista por año”

Este programa se desarrolló a través de la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto, “Aprovechamiento de eventos masivos lúdicos participativos en el municipio”

Proyecto, “Fortalecimiento y optimización de la escuela de música tom & silaya en el municipio”

**CUADRO 10
METAS DE PRODUCTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META -VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
a 2015 haber aumentado a 7 el número de grupos culturales creados y fortalecidos	7	4	0	0.00	5	2	40.00
a 2015 haber mantenido el número de áreas de formación musical en 12	12	12	11	92.00	12	11	92.00
a 2015 haber realizado 1 mantenimiento anual a la infraestructura de la sede tom silaya	1	1	1	100.00	1	1	100.00
a 2015 haber realizado anualmente 10 actividades encaminadas a promover los derechos de los niños y niñas del municipio	10	10	9	90.00	10	3	30.00

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidades para todos”, 2012 - 2015





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

En el cuadro anterior se refleja la ejecución de las metas de producto fijado para las vigencias 2012 y 2013. Se observa una ejecución EFICAZ en tres de las metas ejecutadas en el 2012, que tuvieron cumplimiento por encima del 90%; y para la vigencia de 2013, de las cuatro metas programadas solo dos se ejecutaron de manera EFICAZ, con cumplimiento del 92% y 100% respectivamente.

Las actividades desarrolladas en la vigencia 2012 y 2013, que apuntan al logro de las metas, se realizaron mediante la contratación administrativa, en donde se evidenciaron, 40 contratos de prestación de servicios personales como instructores en las diferentes áreas de formación musical que conforman la escuela de música del municipio; 2 contratos de mantenimiento física de la sede de donde funciona la escuela de música, y otras contrataciones para el desarrollo de actividades lúdicas en áreas culturales dirigidos a los niños. La inversión en este programa asciende a la suma de \$631.720.462.

OBSERVACIONES:

A pesar de las actividades ejecutadas por la administración municipal, logrando una ejecución EFICAZ de las metas de producto, no se logró el cumplimiento de la meta de resultado fijado para la vigencia, que era la asistencia promedio de 150 personas a la escuela de formación musical y artística. La asistencia reportada fue de 120 personas asistidas. (*Informe de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo municipal vigencia 2012*)

Programa “Conservación de bienes de interés cultural” cuyo objetivo general, “Incrementar y Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural”.

Para este programa se fijaron los siguientes objetivos orientado a producto:
“Aumentar el número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio”.

“Adecuar y/o mantener las infraestructuras culturales del municipio”.

“Apoyo a las expresiones étnicas, artísticas, culturales, folklóricas y deportivas”.

“Aumentar el número de niños que participar en las actividades de las ludotecas creativas”.

“Formulación de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural”.

Meta general del Programa; “A 2015 aumentar a 2 el número de bienes culturales restaurados”

Para el desarrollo de este programa, se ejecutaron 4 proyectos los cuales se relacionan a continuación”

Proyecto (1), “Implementación de la radio difusión sonora de interés público en el municipio”.

Proyecto (2), “Construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura cultural”.

Proyecto (3), “Celebración del festival folclórico y deportivo de la vieja



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

providencia”.

Proyecto (4), “Apoyo y fortalecimiento de las ludotecas creativas en el municipio”

**CUADRO 11
METAS DE PRODUCTO VIGENCIA 2012-2013**

META	VALOR ESPERADO CUATRIENIO	META –VIGENCIA 2012			META-VIGENCIA 2013		
		Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	%
Proyecto (1)							
a 2015 haber puesto en circulación 1 programa radial local anual de las manifestaciones culturales del municipio	1	1	1	100.00	1	1	100.00
Proyecto (2)							
a 2015 haber realizado 6 adecuaciones y/o mantenimientos a las infraestructuras culturales existentes	1				2	1	100.00
a 2015 haber realizado un estudio de vulnerabilidad sísmica y reconstrucción del teatro municipal	1				1	1	100.00
Proyecto (3)							
a 2015 haber celebrado anualmente las festividad folclórica y deportiva de la vieja providencia	1	1	1	100.00	1	1	100.00
Proyecto (4)							
a 2015 haber aumentado la asistencia de niños y niñas a las ludotecas públicas a 411	411	270	310	100.00	330	330	100.00

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal “Oportunidades para todos”, 2012 – 2015

El cuadro anterior se observa una gestión EFICAZ en la ejecución de las metas del proyecto, toda vez que las metas programadas durante las vigencias 2012 y 2013, se cumplieron en un 100%



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**CUADRO 12
CUADRO DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2012-2013**

ACTIVIDADES VIGENCIA 2012	VALOR (\$)	ACTIVIDADES VIGENCIA 2013	VALOR (\$)
Recurso Humano Para La Radio Difusión Sonora De Interés Público Del Municipio	16.800.000,00	Servicios Personales Para La implementación De La Radio difusión Sonora De Interés Público En El Municipio	57.176.000,00
Adquisición De Equipos De Infraestructura Para La Implementación Y Puesta En Marcha De La Radio Difusora Sonora Del Municipio	15.756.000,00	Labores De Mantenimiento General De Carpintería En Madera En La Casa De La Cultura Municipal De Providencia Y Santa Catalina Islas	16.378.404,00
Ajustes A Los Diseños Del Teatro Municipal De Providencia Y Santa Catalina Islas	15.100.000,00	Labores De Mantenimiento Eléctrico Casa De La Cultura En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas	12.336.277,00
Implementación Del Xxxix Festival Folclórico, Cultural Y Deportivo 2012 De La Divina Providencia Y Santa Catalina Islas	260.000.000,00	Celebración De La Versión #40 Del Festival Folclórico Y Cultural De La Divina Providencia Y Santa Catalina Islas	514.657.000,00
Contratación De Servicios Como Ludotecaria Para Atender A La Población De Infancia Y Adolescencia En Las Ludotecas Municipales	37.400.000,00	Contratación De Servicios Personales De Una Ludotecaria Para Atender A La población/infancia Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	
		contratación De Servicios Personales Para Atender A La población De Primera Infancia E Infancia A Través De La Ludotecas Municipales	37.000.000,00
		Suministro De Refrigerios Y Almuerzos Para Los Diferentes Talleres Y Reuniones De Oferta De Los Programas Ludotecas En El Municipio	3.500.000,00
		contratación De Servicios Personales Profesionales Para La Asistencia Y Asesoría A Las Ludotecarias Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas.	16.500.000,00
TOTALES	\$345.056.000		\$673.047.681

Fuente: Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Oportunidades para todos", 2012 - 2015

En la vigencia 2012, se ejecutaron 99 contratos que totalizaron, según la información suministrada, la suma de \$878.237.573 y 98 de estos fueron de prestación de servicios personales como promotores culturales y para desarrollar diferentes actividades culturales y tradicionales, (99%). Para la vigencia 2013, se ejecutaron 98 contrataciones que suman el monto de \$1.541.731.556, de las cuales 93, equivalente al 94%, corresponde a prestación





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

de servicios personales para desarrollar actividades culturales y tradicionales, por valor \$683.203.320; 8 contratos celebrados con diferentes asociaciones, para desarrollar actividades culturales y deportivas en el municipio y fuera de ella, por valor de \$798.218.400; 3 contratos de obras Por valor de \$45.031.736; y 2 contratos de suministro por valor de \$15.278.500.

Se tomó una muestra de 17 contratos, en las cuales se constataron la coherencia del objeto contractual con las actividades definidas en el plan de acción para el logro de las metas del proyecto. También se verificó el cumplimiento del objeto contractual, según consta mediante documento de recibo a satisfacción, evidenciado en el expediente de los contratos.

2.3.4 SECTOR RECREACION Y DEPORTE

Objetivo General: *"Consolidar el deporte y la recreación como actividades fundamentales del desarrollo humano que beneficia a todos y todas, para triunfar en competencias nacionales y alcanzar representación internacional".*

Programa "Oportunidades para todos y todas en la recreación y el deporte", cuyo objetivo *"Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva"*

Para el desarrollo de este programa la administración municipal parte de la línea base de 550 personas que practican actividades deportivas y la meta general propuesta en el plan de desarrollo es *"a 2015 haber aumentado el número de personas que practican alguna actividad deportiva", (580 personas)*, para la cual se ejecutaron cuatro proyectos:

Proyecto (1), "mantenimiento de los escenarios deportivos de softbol, basquetbol, béisbol infantil y mayores, patinaje", con este proyecto la administración ejecuto la meta de realizar anualmente mantenimiento a 8 escenarios deportivos existentes en el municipio.

En la vigencia de 2012 se realizaron actividades de mantenimiento a ocho escenarios deportivos, mediante la contratación administrativa, cuya cuantía asciende al monto de \$164.824.326 y en la vigencia de 2013, se realizaron 10 contratos de labores de mantenimiento por un monto de \$240.776.447.

Proyecto (2), "Construcción adecuación y mantenimiento de parques recreativos en todos los sectores del municipio". El objetivo planteado, es mejorar las condiciones para ejercer la práctica deportiva por parte de la población de todas las edades del municipio. Para ello se fijó la meta de realizar adecuaciones y mantenimiento a 5 parques recreativos.

Las actividades que apuntaron al logro de las metas, se realizaron mediante la celebración de dos contratos cuyos objetos fueron *"Mantenimiento General De La Red De Paraderos Públicos En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas"* y *"Labores De Construcción De Tapas En Concreto Para Canales De Manejo De Aguas Lluvia En El Sector De Punta Rocosa, Municipio De Providencia Y Santa Catalina islas"* y cuyas cuantías suman un total de \$31.509.200.

El proyecto (3), "Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (aeróbicos a parque, caminatas ciclo





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

vías)”, fija como objetivo general *“aumentar el número de programas de actividad física realizados”*. La meta propuesta es realizar 8 actividades deportivas al año.

En la vigencia de 2012 no programaron actividades que apuntaron a las metas de este proyecto. Para la vigencia de 2013, se programaron 3 actividades deportivas y se ejecutaron 7, logrando cumplimiento del 100% de la meta programada.

La inversión en este proyecto ascendió a la suma de \$797.667.592, ejecutados bajo los siguientes conceptos así:

La contratación de prestación de servicios personales, con el objeto de *“Contratación De Servicios Personales Como Instructores, auxiliares, técnicos, monitores, supervisores Deportivos En todas las Modalidades deportivas existentes en las islas Para El Apoyo Y Fortalecimiento A La Escuela De Formación Deportiva Del Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas”*, por cuantía de \$450.941.592; y la celebración de convenios con diferentes clubes deportivos para aunar esfuerzos en la organización de campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en municipio, por valor de \$346.726.000.

Programa “talento deportivo”, cuyo objetivo *“incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas competitivas”*

La meta fijada para el cuatrienio es: *“A 2015 aumentar el número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales”*

Dentro de los objetivos específicos, se tiene incrementar el número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales y vincular los centros educativos al sistema nacional de competencias y académicas (SUPERATE).

Este programa se desarrolló mediante el proyecto denominado *“Fortalecimiento competitividad”*, cuya meta es: *“A 2015 haber obtenido 3 medalleras (oro, plata o bronce) anuales en las participaciones realizados en torneos deportivos a nivel departamental, nacional o internacional”*.

Las metas se programaron para ejecutarse en la vigencia de 2012 y 2013, la ejecución alcanzo cumplimiento de 100%, lo cual indica una gestión EFICAZ.

De acuerdo a las informaciones suministrada por el secretario de desarrollo social, los logros fueron:

Se obtuvieron 90 medallas en competencias regionales, nacionales e internacionales, cumpliendo con un 100%.

Se incrementó la asistencia de deportistas a competencias deportivas nacionales e internacionales de 172 del año 2012 a 341 en el año 2013, se superó el valor de 270 valor esperado para el año 2013.

Se mantuvo la vinculación de 2 centros educativos al Sistema Nacional de Competencias Académicas (Supérate) en el año 2013.

Se obtuvieron 5 medallas en competencias regionales, nacionales e internacionales, cumpliendo con un 100%.



Para el desarrollo del proyecto durante la vigencia de 2012 y 2013, se llevaron a cabo las actividades mediante la contratación administrativa bajo los siguientes conceptos: contratación de monitores en las diferentes disciplinas deportivas por cuantía de \$443.820.000; participación de selección municipal en diferentes disciplinas deportivas por cuantía de \$510.492.189; organización de torneos locales por cuantía de \$201.053.999; contrato de dotación de implementos deportivos por valor de \$210.504.000; y contratación para dictar clínica deportiva por valor de \$38.700.000

De acuerdo a los datos estadísticos suministrado por la administración, se aumentó el número de personas que practican actividad deportiva de 610 en el año 2011 (línea base) a 801 personas en 2012; cumpliendo con el valor esperado para el año 2012. Y para el 2013, Se aumentó el número de personas que practican actividad deportiva de 801 en el año 2012 a 1.491 personas en el año 2013; cumpliendo valor esperado para el año 2013.

2.4.5 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Objetivo General: *"Ampliar cobertura y optimizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo"*.

Para el sector de agua potable, se establecieron dos programas que son:

Programa "Agua para la prosperidad" cuyo objetivo es Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto, y garantizar la continuidad del servicio de agua.

Programa "Agua para la prosperidad con calidad" cuyo objetivo, es de Suministrar agua apta para el consumo Humano.

Durante la vigencia de 2012 y 2013, se programaron 10 metas de producto, mas sin embargo en ambos vigencia solamente se evidencia el avance de una meta, la cual logro el cumplimiento del 100%.

Con base en lo anterior el grupo auditor determina que para el sector de agua potable, no hubo una **EFICACIA** en la gestión de la administración municipal.

Las actividades que apuntaron a la meta de producto durante la vigencia de 2012 fueron:

- Contratación de servicios para realizar estudios de viabilidad empresarial, agotamiento y estudios tarifarios.
- Contratación de servicio de carro tanques para el transporte de recursos hídricos a los habitantes.
- Adecuación y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable de BOWDEN.

La inversión ascendió a **\$268.392.000,00**

Las actividades que apuntaron a la meta de producto durante la vigencia de 2013 fueron:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

- Labores de mantenimiento y limpieza de la accesibilidad a las cisternas sectoriales de distribución de agua del sistema de acueducto
- Mantenimiento de la línea de media tensión del sistema de bombeo de Bowden en el sector de Pueblo Viejo.
- Labores de mantenimiento, limpieza y desmonte del predio donde se encuentra construida la Planta de Tratamiento de Agua Potable -PTAP de Bowden
- .
- Contratación de servicios de transporte de agua de manera adecuada como medida de contingencia en el proceso de optimización del sistema de acueducto.
- Labores de conservación y mantenimiento de fuentes de agua natural en los diferentes sectores del Municipio.
- Mantenimiento y reparación de tableros eléctricos del sistema de acueducto Municipal.
- Limpieza, mantenimiento, señalización y recuperación ambiental de fuentes hídricas.
- Limpieza y mantenimiento de fuente hídrica la sirenita en la subida al pico.
- Mantenimiento de la micro cuenca denominada Bowden en el sector de Old Town.
- Labores de mantenimiento, limpieza, secado y disposición de lodo y sedimentos en el manantial natural ubicado en la parte baja de la represa Agua Dulce.
- Limpieza de pozo subterráneos comunitarios en el Municipio.
- Reconocimiento solidario de las prestaciones sociales de empleados de la empresa APC providencia and Santa Catalina Fresh Water E.S.P. en el municipio de Providencia y Santa Catalina islas.
- Ensamble del sistema mecánico y motor de bombas en el sistema de acueducto en el municipio de Providencia y Santa Catalina islas.

La inversión ascendió a **\$501.456.621,99**

Por otro lado en el sector de Saneamiento Básico, se establecieron cinco (5) programas que se describen a continuación:

Programa “Saneamiento Básico” cuyo objetivo es Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de Alcantarillado” para lo se establecieron cinco (5) metas

Programa “Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos”, cuyo objetivo es, Aumentar el tratamiento de aguas residuales, para lo cual se establecieron una (1) meta

Programa “Operador especializado de servicios público de acueducto, alcantarillado y aseo”, cuyo objetivo “Fortalecer al Municipio como responsable de la prestación de los servicios públicos domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo” para lo cual se establecieron una (1) meta.

Programa “Certificación APSB” cuyo objetivo es el de Fortalecer al Municipio como responsable de la prestación de los servicios públicos domiciliario de



acueducto, alcantarillado y aseo, para lo cual se establecieron una (1) meta

Programa “Ajuste e implementación PGIRS” cuyo objetivo es Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud, para lo cual se establecieron una (1) meta.

Este programa tuvo mayor relevancia por la cuantía de la inversión la cual en la vigencia 2012, ascendió a \$720.327.000, y en la vigencia de 2013 la inversión fue de \$1.695.362.966, ejecutado a través del proyecto “Adecuación de la infraestructura del relleno sanitario blue lizard y estudios técnicos para su ampliación”; representado en las siguientes actividades:

Actividades desarrolladas en la vigencia de 2012:

- Compra de bolsas plásticas para la recolección de residuos sólidos en el municipio.
- Contrato de alistamiento, embalaje, transporte y eliminación para reciclaje de 14 toneladas de residuos sólidos metálicos del municipio.
- Transporte de residuos sólidos desde la isla de Santa Catalina al muelle municipal del sector de Santa Isabel, Providencia isla.
- Implementación de programas de reciclaje estipulados en el PGIRS y la implementación del comparendo ambiental en el municipio.
- Labores de reparación, inmunización y retoques de pinturas de los buses escolares, el camión de bomberos y camión recolector de residuos sólidos en el municipio.
- Alquiler de maquinaria para la adecuada disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario Blue Lizard.

Actividades desarrolladas en la vigencia de 2013:

- Alquiler de maquinaria y equipos para la operación del relleno sanitario Blue Lizard.
- Obras de adecuación y mejoramiento del relleno sanitario Blue Lizard.
- Estudios y definición de la tecnología homologada internacionalmente como solución para reemplazo del relleno sanitario actual Blue Blizzard como sistema para tratamiento y disposición final de los residuos sólidos generados en el Municipio.
- Embalaje, transporte y eliminación para el reciclaje de 14 toneladas de residuos sólidos metálicos indebidamente dispuestos en el Municipio.

A pesar de haber realizado una inversión de alrededor de \$1.695 millones de pesos, en la vigencia de 2013, las metas de producto no fueron alcanzadas, como tampoco se logró el resultado esperado para el programa.

Con base en lo anterior, la comisión auditora considera que no hubo **EFICACIA** ni **EFICIENCIA** en la gestión de por parte de la administración municipal.

2.4.6 SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Objetivo General: Ordenamiento sostenible del territorio y mejorar la calidad del habitat.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Programa "Oportunidades de vivienda para todos" cuyo objetivo es: Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda, para la cual se establecieron una (1) meta

Para el sector de vivienda se evaluaron los dos proyectos más representativos, las cuales consiste en subsidio de vivienda de interés social y mejoramiento de vivienda

Programa "Oportunidades para todos de mejorar las viviendas" cuyo objetivo es, Disminuir el déficit cualitativo de vivienda, para lo cual se estableció una (1) meta

En relación Programa Oportunidades de Viviendas para Todos con el fin de reducir el déficit de vivienda de 2% a 0% en el municipio. Para lo cual establece a 2015 realizar 50 mejoras estructurales a viviendas existentes del municipio y construir 20 viviendas nuevas para la población pobre y vulnerable.

Se evidencia a durante las vigencias fiscales de 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, la Administración municipal no ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda del municipio, así mismo no ha entregado vivienda nueva a los habitantes del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Sin embargo se evidencia que durante la vigencia fiscal de 2013 la Administración Municipal realizó dos asignaciones de Subsidio Familiar de Vivienda por Siniestro por el valor total de \$17.597.180, discriminados de la siguiente forma:

Por medio de la resolución No. 483 de septiembre 18 de 2013 la Administración Municipal reconoce un subsidio de vivienda familiar afectada por un desastre de incendio, a través de Acta de Compromiso de correcta inversión de recursos No. 001 de 25 de septiembre de 2013, con la señora ESPERANZA ARCHBOLD ALZATE identificada con cédula de ciudadanía número 23.248.576 un subsidio de vivienda familiar por desastre correspondiente a 14 SMMV, y equivalente a la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$8.754.680).

Por medio de la resolución número 573 del 03 de diciembre de 2013, la Administración Municipal reconoce un subsidio de vivienda familiar afectada por un desastre de incendio, mediante Acta de Compromiso de correcta inversión de recursos No. 002 de 04 de diciembre de 2013, con el señor FELICIANO WHITAKER ARCHBOLD identificado con cédula de ciudadanía número 18.005.245, por el concepto Suministro mano de obra y herramientas para construcción de columnas, instalación sanitaria, baldosa interior, bigas, placas, puertas y pintura por valor de \$8.842.500.

Conforme al Plan Plurianual de Inversiones, la Administración Municipal para cumplir con la política de Vivienda en el Cuatrienio recursos por el valor total de \$1.006.140.000 pesos. La inversión por año se encuentra programada de la siguiente manera: para el 2012 la suma de \$201.200.000; para el año 2013 el monto de \$241.440.000; para el 2014 el valor de \$251.500.00 y para el año 2015 recursos por el valor de \$311.860.000.

Sin embargo, se observa que en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, correspondiente a las vigencias fiscales de 2012 y 2013, no fueron programados



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

recursos para el desarrollo del programa de viviendas nuevas y de Mejoramiento, por lo tanto no se ha hecho inversión al respecto.

De acuerdo a lo anterior, se observa la falta de **EFICACIA** por parte de la Administración Municipal en la ejecución de la política de vivienda programada en el Plan de Desarrollo "Oportunidades para Todos".

3. ANALISIS RESPUESTA A LA CONTRADICCION

La alcaldía municipal de providencia, mediante oficio DM-02-2014-269 de octubre 07 de 2014, remitió a esta contraloría las respuestas a las observaciones comunicadas en el informe preliminar, ejerciendo su derecho a la contradicción

Por lo anterior el grupo auditor en mesa de trabajo, procedió a realizar el respectivo análisis, la cual se refleja en el siguiente cuadro:

No	Observaciones Contraloría Gral del Departamento	Replica Alcaldía Municipal de Providencia	Respuesta Contraloría
Sector educación			
1	<p><i>Para el proyecto, estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas", cuya meta propuesta es reconstruir totalmente dos (2) instituciones educativas.</i></p> <p>Este proyecto, se evidencia al respecto que en la vigencia 2012 no se ha llevado a cabo actividad alguna. En la vigencia 2013 se realizaron dos contrataciones que son: Labores De Consultoría Para Realizar Los Estudios Y Diseños Técnicos Para La Construcción De Un Mega colegio En El Municipio De Providencia Y Santa Catalina Islas por valor de \$ 12.468.429. Y la Contratación De Servicios Profesionales Para Realizar Los Estudios De Suelo Al Suelo Donde Se Encuentra Ubicada La Institución Educativa Junín en el Municipio de Providencia Y Santa Catalina Islas por la suma de \$ 11.981.000.</p> <p>De esta forma, se observa la falta de EFICACIA por parte de la Administración Municipal en la ejecución de este proyecto, toda vez que de acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones, se observa que se programó en el cuatrienio para dar cumplimiento a este proyecto, un total de \$12.100.000.000 de pesos. Para el 2012 fueron programados \$600.000.000, en el 2013 \$5.750.000 y el 2014 \$5.750.000.</p>	<p>"ya se encuentra radicado un proyecto en la secretaria técnica de OCAD Regional para reconstruir la planta física del Colegio Junín por un valor de \$4.900 millones de pesos; por lo que sería importante presentar un proyecto de acuerdo donde se modifique la meta propuesta en el Plan de desarrollo y solo se reconstruya la planta física de una sola institución".</p>	<p>Una vez revisada y analizado el argumento presentado por el Municipio, el grupo auditor, considera que este no desvirtúa la observación, toda vez que la administración acepta y plantean la necesidad de replantear las metas del proyecto.</p> <p>Para poder llevar a cabo el seguimiento y evaluación se requiere, como condición básica, que el plan de desarrollo esté bien formulado en términos de coherencia, pertinencia, consistencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores, de tal manera, que se puedan constatar los avances alcanzados respecto a la situación inicial y la situación futura de la entidad territorial, además permiten al gobernante autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con sus compromisos oportunamente.</p> <p>En este sentido la observación se mantiene y se configura como hallazgo administrativo y este hará parte del informe definitivo de auditoría, la cual deberá ser incluido en un plan de mejoramiento</p>





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

No	Observaciones Contraloría Gral del Departamento	Replica Alcaldía Municipal de Providencia	Respuesta Contraloría
2	<p>Para el proyecto "Implementación de programas de lectura y escritura en el municipio", cuyo objetivo es el aumento del número de programas para la atención a la escuela media alterna", al respecto se observa que a través de las actividades ejecutadas se logra el cumplimiento de la metas.</p> <p>No obstante, el proyecto cumplió la meta de implementar el programa de lectura, esta no ha sido EFFECTIVO, toda vez que para la vigencia de 2012 como tampoco en el 2013 se logró el objetivo del programa. Según el informe de seguimiento y evaluación suministrado por el municipio, durante la vigencia del 2012 la tasa de analfabetismo en el municipio aumento en un 2.2% con relación al año anterior y durante la vigencia de 2013 se mantuvo estable, sin embargo no se logró disminuir la tasa al 1.8%, valor esperado.</p>	<p>"En el proyecto implementación de programa de Lectura y Escritura, en el municipio cuyo objetivo es el aumento de números de programas para atención a la escuela media alterna; sin embargo no se logró disminuir la tasa de analfabetismo en los dos años analizados porque los programas no fueron dirigidos a los adultos mayores donde se encuentran la mayor tasa de analfabetismo del municipio, es así como el secretario de desarrollo social y comunitario Fauzy Robinson, se comprometió en realizar actividades con personas mayores y así atacar el foco del problema.</p>	<p>Una vez revisada y analizado el argumento presentado por el Municipio, por el grupo auditor, se considera que este no desvirtúa la observación dado que la administración acepta que el programa no se enfocó en la población con mayor incidencia. La administración municipal en el uso de los recursos para la ejecución de su plan de desarrollo debe procurar que las acciones implementadas permitan conservar los criterios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad. Así mismo establecer mecanismos que garanticen el cumplimiento de no solamente las metas si no también el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>En este sentido la observación se mantiene y se configura como hallazgo administrativo y este hará parte del informe definitivo de auditoría, la cual deberá ser incluido en un plan de mejoramiento</p>

No	Hallazgos Contraloría Gral del Departamento	Replica Alcaldía Municipal de Providencia	Respuesta Contraloría
Sector salud			
	<p>Para el Programa "Todos inmunizados", cuyo objetivo es: "Aumentar el porcentaje de menores vacunados con los biológicos trazados durante el Cuatrienio, se hace la siguiente observación:</p> <p>Durante la vigencia de 2012 la administración no ejecuto actividades para el cumplimiento de las metas programadas, lo cual indica que no hubo eficacia en la gestión. Para el mismo periodo se observa una inversión por solo \$14.650.000, representada en dos contratos de prestación de servicios personales</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se observa que durante la vigencia de 2012, la administración municipal no cumplió con el objetivo de este programa, toda vez que las metas no fueron alcanzadas, lo cual indica una gestión INEFICAZ, dejando descubierto a la población objeto a quienes van dirigido los programas de vacunación, siendo este el objetivo del proyecto.</p>	<p>"en el programa todos inmunizados cuyo objetivo es "aumentar el porcentaje de menores vacunados con los biológicos trazados durante el cuatrienio", hacen la siguiente observación que la administración no cumplió con el objetivo del programa durante el 2012 ya que las metas no fueron alcanzadas".</p> <p>"Adjuntamos información suministrada por el secretario de desarrollo donde aclara que se realizaron las actividades y las metas se cumplieron".</p>	<p>Una vez revisada y analizado el argumento presentado por el Municipio, y los documentos soportes anexos al mismo; se considera que este desvirtúa la observación por lo tanta deberá ser excluido del informe definitivo de auditoría.</p>





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

No	Hallazgos Contraloría Gral del Departamento	Replica Alcaldía Municipal de Providencia	Respuesta Contraloría
Sector vivienda			
	<p>En relación Programa Oportunidades de Viviendas para Todos con el fin de reducir el déficit de vivienda de 2% a 0% en el municipio. Para lo cual establece a 2015 realizar 50 mejoras estructurales a viviendas existentes del municipio y construir 20 viviendas nuevas para la población pobre y vulnerable.</p> <p>Se evidencia a durante las vigencias fiscales de 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, la Administración municipal no ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda del municipio, así mismo no ha entregado vivienda nueva a los habitantes del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.</p> <p>Conforme al Plan Plurianual de Inversiones, la Administración Municipal para cumplir con la política de Vivienda en el Cuatrienio recursos por el valor total de \$1.006.140.000 pesos. La inversión por año se encuentra programada de la siguiente manera: para el 2012 la suma de \$201.200.000; para el año 2013 el monto de \$241.440.000; para el 2014 el valor de \$251.500.00 y para el año 2015 recursos por el valor de \$311.860.000.</p> <p>Sin embargo, se observa que en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, correspondiente a las vigencias fiscales de 2012 y 2013, no fueron programados recursos para el desarrollo del programa de viviendas nuevas y de Mejoramiento, por lo tanto no se ha hecho inversión al respecto.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se observa la falta de EFICACIA por parte de la Administración Municipal en la ejecución de la política</p>	<p>“En relación con el programa oportunidades de vivienda para todos con el fin de reducir el déficit de vivienda de 2% a 0% en el municipio. Es cierto que a la fecha no se ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda en el municipio, no se ha entregado nueva vivienda a ninguna persona; sin embargo ya se encuentra radicado en el banco de proyectos municipal un proyecto de mejoramiento de 64 viviendas por un valor de \$776.206.667, financiado con recursos propios y a nivel nacional en asocio ANSPE. Existe un proyecto de vivienda para la población más necesitada de 140 viviendas nuevas. Los recursos van a ser desembolsados por intermedio del Banco Agrario, el listado de beneficiarios ya se encuentra en el banco para el respectivo cruce de información, es decir para saber si algunos de los postulantes ya ha recibido subsidio de vivienda de parte de esta entidad.”</p> <p>“Los beneficiarios deben ser propietarios o demuestran la posesión del lote en que va ser construida la vivienda”.</p>	<p>Una vez revisada y analizado el argumento presentado por el Municipio, el grupo auditor considera que este no desvirtúa la observación en el sentido de que no se aportan nuevos elementos que desvirtúen la inconsistencia, por el contrario, la entidad acepta e informa que “.. ya se encuentra radicado en el banco de proyectos municipal un proyecto de mejoramiento de 64 viviendas por un valor de \$776.206.667, financiado con recursos propios y a nivel nacional en asocio ANSPE. Existe un proyecto de vivienda para la población más necesitada de 140 viviendas nuevas. Los recursos van a ser desembolsados por intermedia del Banca Agrario, el listado de beneficiarios ya se encuentra en el banco para el respectivo cruce de información, es decir para saber si algunos de los postulantes ya ha recibido subsidio de vivienda de parte de esta entidad.”</p> <p>“Los beneficiarios deben ser propietarios o demuestran la posesión del lote en que va ser construida la vivienda”.</p> <p>En este sentido la observación se mantiene y se configura como hallazgo administrativo y este hará parte del informe definitivo de auditoría, la cual deberá ser incluido en un plan de mejoramiento</p>





4 CARACTERIZACIÓN HALLAZGOS

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	HA	HD	HF	HS	HP
1	Condición: la administración municipal, para el proyecto de inversión "estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas", no ha ejecutado las metas de producto programadas en las vigencias 2012 y 2013.	X				
	Criterio: No cumplimiento con los principios de la administración pública de eficiencia y eficacia.					
	Causa: Deficiencia en la planeación de la metas del proyecto.					
	Efecto: El objetivo propuesto del proyecto no se logró.					
	Redacción del Hallazgo: Se evidencia que la administración municipal, para el proyecto de inversión "estudio diseño, interventoría, construcción y reconstrucción total de la infraestructura de las instituciones educativas", no ha ejecutado las metas de producto programadas en las vigencias 2012 y 2013 lo cual refleja una gestión Ineficiente e ineficaz, que ha afectado el logro del objetivo propuesto.					
2	Condición: se observa que la administración municipal en la ejecución de las metas del proyecto de inversión "Implementación de programas de lectura y escritura en el municipio", no han logrado el cumplimiento del objetivo de disminuir la tasa de analfabetismo en la población del municipio.	X				
	Criterio: La administración municipal en el uso de los recursos para la ejecución de su plan de desarrollo debe procurar que las acciones implementadas permitan conservar los criterios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad.					
	Causa: Los recursos no fueron enfocados en la población que presentaba mayores índice de analfabetismo en el municipio					
	Efecto: Al no enfocar de manera correcta los recursos en la población afectada, no se logró el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan de desarrollo.					
	Redacción del Hallazgo: se observa que las actividades desarrolladas por la administración municipal en cumplimiento de las metas del proyecto de inversión "Implementación de programas de lectura y escritura en el municipio", no han sido enfocadas de manera correcta a la población objeto, vulnerando así los principios de economía, eficiencia y Efectividad, lo cual ha generado el incumplimiento de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo, toda vez que para la vigencia de 2012 como tampoco en el 2013 se logró el objetivo del programa de disminuir la tasa de analfabetismo en el municipio al 1.8% valor esperado					





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

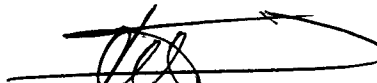
No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	HA	HD	HF	HS	HP
3	<p>Condición: Se evidencia a durante las vigencias fiscales de 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, la Administración municipal no ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda del municipio, así mismo no ha entregado vivienda nueva a los habitantes del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.</p> <p>Criterio: La administración municipal en el uso de los recursos para la ejecución de su plan de desarrollo debe procurar que las acciones implementadas permitan conservar los criterios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad.</p> <p>Causa: Deficiencia en la planeación y ejecución del programa de vivienda</p> <p>Efecto: La falta de eficacia en la ejecución del programa no ha permitido dar solución a la problemática de la vivienda que afecta la población del municipio.</p> <p>Redacción del Hallazgo: Se evidencia a durante las vigencias fiscales de 2012, 2013 y lo que va corrido de 2014, la Administración municipal no ha realizado mejoramiento a ninguna vivienda del municipio, así mismo no ha entregado vivienda nueva a los habitantes del municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, de acuerdo a las metas propuestas en el programa "oportunidades de viviendas para todos" del plan de desarrollo, reflejando una gestión ineficaz en cuanto a la solución del déficit de vivienda en la población municipal. </p>					

5 ANEXOS

Se anexa el plan de mejoramiento en medio magnético (CD)

GRUPO AUDITOR


ANA PATRICIA TAYLOR BENT.
Grupo de Reacción Inmediata


JOSÉ ANTONIO ARCHBOLD
Técnico Operativo –coordinador


CASTO MACHACADO CERPA
Profesional universitario

REVISÓ:

HAMILTON BRITTON BOWIE
Profesional Especializado
Dependencia de Auditoria y P.C.

